

Publicación: **Si luchas puedes perder, si no luchas...**—En *Deia*, Madrid, 10 de Marzo de 2014

Asunto:



Si luchas puedes perder, si no luchas...

Lunes, 10 de Marzo de 2014 - Actualizado a las 05:18h

Madrid - La luchadora republicana y sindicalista Petra Cuevas falleció a los 105 años de edad en Madrid el pasado 24 de febrero. Natural de Orgaz (Toledo), emigró con su familia a los 12 años a la capital de España, donde comenzó a trabajar como aprendiz de costurera, para decantarse finalmente por el bordado, llegando a trabajar en los trajes de la reina Victoria Eugenia.

Desde muy joven mostró una gran sensibilidad por los problemas sociales y, aunque no tenía contacto directo con ideologías políticas, las largas charlas con su hermano Julián, afiliado a la Juventud Socialista Unificada, influyeron en ella, según informaron desde CC.OO. en un comunicado.

El sindicato indica que el pensamiento de Petra Cuevas puede resumirse en una frase que pronunció en un acto-homenaje a las mujeres que defendieron Madrid durante la Guerra Civil: "Si luchas puedes perder. Si no luchas estás perdida".

En 1931, cuando llega la República, Petra ya milita en la UGT, pese a que en aquellos tiempos los sindicatos no eran cosa de mujeres. Además, se integró con el carné número 30 en el sindicato de la Aguja, que agrupa a sastres, modistas, bordadoras y especialidades afines.

En 1936 fue elegida secretaria general de este sindicato, que contaba entonces con 409 afiliados, consiguiendo la afiliación de talleres enteros. Cuando comienza la guerra los afiliados llegan a 6.000, alcanzando durante el conflicto los 25.000 entre gorreros, tintoreros, modistas y sastres.

La cárcel

En 1936 se afilia al PCE, y a principios de febrero de 1939 formaba parte del último Comité Provincial del partido, junto a mujeres como Dolores Ibarruri y Pilar Bueno Ibáñez, una de *Las 13 rosas*.

Villa de Orgaz > Orgaz en la prensa

Selección: Jesús Gómez Fernández-Cabrera. Mayo de 2014.

Disponible en: www.villadeorgaz.es

Tras el levantamiento militar, y durante toda la guerra, se encarga de organizar y dirigir una red de talleres destinados a la confección de ropa para las tropas republicanas.

Finalizada la Guerra Civil, Petra se integra en la resistencia y se dedica a la reconstrucción del PCE en la clandestinidad. Es detenida por primera vez el 25 setiembre de 1939 y también torturada, indica el sindicato,

Entra y sale varias veces de la cárcel y finalmente es condenada a 12 años de prisión. Además de las torturas, sufre siete años de encarcelamientos, algunos de los cuales los pasa en una cárcel para mujeres embarazadas y lactantes que había a orilla del Puente de Segovia. Allí tuvo una hija, el 14 de abril de 1943, que se le murió en seguida. Esta hija fue consecuencia de una relación que tuvo con el hijo de la señora en cuya casa estuvo escondida, relación que duró hasta después del segundo encarcelamiento..

La libertad

En enero de 1948 Petra recupera la libertad, consecuencia de un indulto de reducción de penas promulgado con motivo de la celebración franquista del 18 de julio.

Con la llegada de la democracia Petra retoma la actividad política y sindical, ahora en CCOO. Consigue un local para el PCE cerca de su casa, en el madrileño barrio de Tetuán, que abre a diario hasta los 90 años.

Permanece en el barrio de Tetuán hasta los 91 años, cuando su casa es derribada. Entonces se va a vivir a Villalba con su nieta Mari Loli. Allí ha pasado sus últimos años, rodeada de su nieta y de toda su familia.

Ejemplo de compromiso, de valor y de lealtad a unos valores casi extintos, nos ha dejado alguien cuya trayectoria vital ha sido el resumen vivo de lo que, en cada momento y situación, fue la historia más ejemplar del Partido Comunista de España y de sus mejores cuadros políticos, dicen desde mundoobrero.es. - E.P./DEIA

Disponible en: <http://www.deia.com/2014/03/10/sociedad/obituarios/si-luchas-puedes-perder-si-no-luchas>